



PROYECTO DE COMUNICACIÓN PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, solicita al Poder Ejecutivo, que por intermedio del Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente, y a la mayor brevedad posible informe sobre distintos aspectos relacionados con la acumulación de residuos en los fondos del terreno perteneciente al tanque de la Empresa Provincial Aguas Santafesinas, ubicado en Juan Manuel de Rosas al 1000 de la ciudad de Rosario:

- 1.-Se indique sobre la existencia de la acumulación de residuos en los fondos del terreno perteneciente al tanque de la Empresa Provincial Aguas Santafesinas.
- 2.- De existir, se informe cual ha sido el sistema de prevención utilizado por la empresa a efectos de evitar la acumulación de residuos en dicho predio.
- 3.-Indíquese y clasifíquese tipos de residuos que se hallan en el mismo, si se han encontrado ratas u otros roedores, alimañas, insectos, como la acumulación de agua que viabilice la incubación y desarrollo de mosquitos.
- 4.-Señálese las condiciones en que se encuentra el predio y de haberse llevado a cabo, el accionar de remediación aplicado.
- 5.-Señale si la autoridad competente ha evaluado si se dan las condiciones para la contaminación del suelo y la incidencia de existir tal contaminación en las aguas que provee la empresa a la comunidad.
- 6- Cualquier otro dato relevante a los fines del presente Pedido de Informe.

MÓNICA PERALTA
Diputada Provincial
FRENTE PROGRESISTA CIVICO Y SOCIAL-GEN
PROVINCIA DE SANTA FÉ



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

En virtud de la carta de lectores publicada en el diario "La Capital" de fecha 30 de setiembre de 2009, titulado "Basura a cielo abierto", se ha redactado el presente Pedido de Informe.

En la referida nota el lector cuya firma se imprime con el nombre de Pablo Andrés Gimenez, denuncia la existencia de basura acumulada en los fondos de los terrenos del tanque de la empresa provincial Aguas Santafesinas, sita en calle Juan Manuel de Rosas al 1000 de la ciudad de Rosario.

El lector manifiesta que ha realizado denuncias que aún no han sido recogidas.

La presencia de este "basural" en terrenos del tanque que suministra agua a los pobladores de gran parte de la ciudad, es preocupante, en este terreno los residuos hacen proliferar animales y vectores transmisores de enfermedades, se hallan roedores y todo tipo de insectos, como así también se almacena agua lo cual hace proclive el desarrollo de mosquitos, teniendo en consideración los programas provinciales, para prevenir la epidemia de dengue (enfermedad viral transmitida por la picadura del mosquito *Aedes* aegypti), es un elemento de alarma entre los vecinos quienes ven su calidad de vida afectada a raíz de .todo lo planteado.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares me acompañen con su firma en la presentación del presente Proyecto de Pedido de Informe.

MÓNICA PERALTA
Diputada Provincial
FRENTE PROGRESISTA CINCO Y SOCIAL-GEN
PROVINCIA DE SANTA FE